



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5420.1

MAT: Autoriza devolución garantía de la Seriedad de la Oferta, presentada en la Licitación Pública ID 3734-73-L116, Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad Municipal, Encuentros mateadas para Adultos Mayores.

Laja, Julio 25 de 2016

VISTOS:

- 1.-Solicitud de devolución de garantía de la Seriedad de la Oferta de fecha 14-07-2016, Vale a la Vista N° 6529322, presentado en Licitación Pública 3734-73-L116, por la empresa Sociedad Vergara Martínez Limitada R.U.T. 76.478.269-0.
- 2.-D.A. N° 4985 de fecha 06-07-2016, que adjudica Licitación Pública ID 3734-73-L116
- 3.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el Decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE al Tesorero Municipal para que proceda a la devolución la garantía correspondiente a la Seriedad de la Oferta, presentada en las Licitación Pública ID 3734-73-L116.

OFERENTE	RUT	BANCO	N° DCTO	DESCRIPCIÓN
SOC. VERGARA MARTINEZ LTDA	76.478.269-0	Estado	6529322	Vale a la Vista por \$ 100.000

2.-REMÍTASE, copia del presente decreto a los Departamentos y Unidades respectivas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
 (S)


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F.
- SSMM ✓
- Tesorería Municipal
- Unidad de Adquisiciones